
ANUNCIO BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Exposición pública de la cuenta general del año 2024

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212, del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de Marzo y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión de fecha 30 de mayo de 2025, se expone al público la cuenta general correspondiente al ejercicio 2024 con sus justificantes, por un plazo de quince días, durante los cuales, quienes se estimen interesados, podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Calahorra, 2 de Junio de 2025